



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

mejor educación mejores peruanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia”

La Molina, 17 de junio del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 0078 - 2021- DIR.UGEL N° 06/ASGESE/SIAGIE

Señores(as):

Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas – UGEL N°06

ASUNTO : Cumplimiento del registro de Matrícula Excepcional - SIAGIE-2021

- REF. :**
- a) Expediente N° 0018378 - 2021
 - b) Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU
 - c) Resolución Ministerial N° 432 -2020-MINEDU
 - e) Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU

Me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez en atención a los documentos de la referencia, poner de conocimiento de su representada que, la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo – ASGESE, advierte el **Cumplimiento del registro de Matrícula - SIAGIE-2021**, para cuyos efectos, a fin de no incurrir en incidencias en el manejo de la plataforma SIAGIE, el Equipo de SIAGIE de la UGEL06, viene brindando la asistencia técnica a directores de EBR, EBE y PRONOEI, cuya asistencia técnica se detalla en el siguiente cuadro:

| RESPONSABLES | ATENCIÓN | | CELULAR Y WHATSAP | ACTIVIDAD A REALIZARSE |
|--------------|-------------------------|--------------------|-------------------|---|
| | IIEE. PRIVADAS | IIEE. PÚBLICAS RED | | |
| MATEO | ATE – STA ANITA | RED 01 - 07 | 945323317 | <ul style="list-style-type: none"> • Matrícula excepcional • Actualizar datos del estudiante y apoderado. • Actualizar el dato de los directores en el SIAGIE. • Aprobar Nómina Adicionales • Registro de Alerta Escuela (https://alertaescuela.minedu.gob.pe/) • Asignar área a docentes • Asignación a Estudiantes Materiales Educativos – SIAGIE (IIEE Públicas) • Regularizar matrícula de los estudiantes extranjeros (se encuentra Habilitado el módulo Ingreso/Reingreso) |
| YOLANDA | CIENEGUILLA – LA MOLINA | RED 08 - 13 | 943854951 | |
| YAN | LURIGANCHO - CHACLACAYO | RED 14 - 20 | 994356182 | |

Consiguientemente se le recuerda que, las Actividades en el SIAGIE, deben realizarse bajo responsabilidad de su representada, **HASTA EL 23/06/2021**, por lo que siendo ello así, debe brindar todas las facilidades al personal administrativo de la plataforma de SIAGIE, a fin de mantener actualizada la información de los estudiantes para evitar cualquier incidente pedagógico y otros ya que los módulos en la acotada plataforma vienen actualizándose constantemente.

Cabe señalar que, en el marco de las atribuciones conferidas por la Resolución Directoral N° 0212-2021-UGEL06, la jefatura de ASGESE, remite el presente documento y adjuntos para los fines pertinentes.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Mg. SEGUNDO DANIEL CABRERA SANCHEZ
JEFE DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO - UGEL06

SDCS/J/ASGESE
YLP/E-SIAGIE

